

## ANEXO

### INFORMACION COBERTURA TERROMOTO EN COLOMBIA

| Nombre                            | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Observación                                                                  |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Valor asegurable inmueble</b>  | Corresponde al valor asegurable para la cobertura de inmueble.                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | No se está asegurando el inmueble ( Tomado en Arriendo)                      |
| <b>Valor asegurable contenido</b> | Corresponde al valor asegurable para la cobertura de contenido (muebles y enseres, maquinaria y equipo, mejoras locativas, mercancías, etc.)                                                                                                                                                                                                                                | Su valor corresponde al valor asegurable de los contenidos                   |
| <b>Municipio</b>                  | Corresponde al Municipio en el cual se encuentra ubicado el inmueble                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Bogotá D.C.                                                                  |
| <b>Departamento</b>               | Corresponde al Departamento en el cual se encuentra ubicado el inmueble.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Cundinamarca                                                                 |
| <b>Dirección del inmueble</b>     | Corresponde a la dirección completa en que está ubicado el inmueble (Nomenclatura Oficial Vigente).                                                                                                                                                                                                                                                                         | Calle 24 A No. 59-42 Torre 3 Piso 8 y Torre 4 Pisos 2, 6 y 7                 |
| <b>Coordenadas Geográficas</b>    | Corresponde a la localización geográfica del inmueble asegurado expresada como Longitud y Latitud. Estas coordenadas geográficas pueden ser estimadas con un dispositivo de posicionamiento global (GPS).                                                                                                                                                                   |                                                                              |
| <b>Número de pisos</b>            | Corresponde al número total de pisos que tiene el inmueble.<br>El número de pisos se debe contar a partir de la planta baja sin incluir sótanos. En caso que el edificio se ubique en zona de lomas y por la pendiente del terreno esté escalonado, el número de pisos debe contarse a partir del piso más bajo. Cuando existan mezanines estos se deben contar como pisos. | La Edificación consta de Diez (10) Pisos y tres (3) sótanos de parqueaderos. |
| <b>Rango de construcción</b>      | Corresponde al rango del año de construcción de la edificación :<br><br>-Antes de 1963<br>-Entre 1963 y 1977<br>-Entre 1978 y 1984                                                                                                                                                                                                                                          | La edificación fue construida a partir del 2011.                             |

| Nombre                                       | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Observación                        |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
|                                              | -Entre 1985 y 1997<br>-Entre 1998 y 2010<br>-2011 en adelante                                                                                                                                                                                                                                                 |                                    |
| <b>Uso riesgo</b>                            | Corresponde al uso actual del edificio. Ejemplo: Residencial, Oficinas, Parqueaderos, Salud, etc.                                                                                                                                                                                                             | Oficinas                           |
| <b>Tipo estructural</b>                      | Corresponde al material de construcción que soporta la estructura. Ejemplo: Concreto reforzado, Mampostería, Acero, Madera, Adobe, Bahareque o Tapia.                                                                                                                                                         | Concreto Reforzado                 |
| <b>Irregularidad de la planta (Opcional)</b> | La irregularidad de la planta hace referencia a una distribución asimétrica de los elementos resistentes. Registre si el inmueble tiene o no irregularidad en planta.                                                                                                                                         | NO tiene irregularidades           |
| <b>Irregularidad de altura (Opcional)</b>    | La irregularidad en altura hace referencia a una distribución no uniforme de los elementos resistentes en la altura del edificio. Registre si el inmueble tiene o no irregularidad de altura.                                                                                                                 | NO tiene irregularidades de altura |
| <b>Daños previos (Opcional)</b>              | Daños previos hace referencia al evento en el cual la estructura del inmueble sufrió un daño por causa de sismos previos. Registre si el inmueble tiene o no daños previos.                                                                                                                                   | No registra daños previos          |
| <b>Reparados (Opcional)</b>                  | Partiendo del hecho de daño previo, registre si los daños fueron reparados o no.<br><br>Lo anterior teniendo en cuenta que reparar implica proveer de nuevo a la estructura de su capacidad sismo resistente, por tanto, si la reparación solo consistió en resane superficial se incluirá en “No reparados”. | No registra daños previos          |
| <b>Estructura reforzada (Opcional)</b>       | Si la estructura ha sido reforzada se deberá indicar si el tipo de refuerzo, registre si corresponde a trabes coladas en sitio o trabes prefabricados o no tiene trabes.                                                                                                                                      | La estructura no ha sido reforzada |